

Proceso Ejecutivo Radicado: 2014-083	
 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04 Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca veinticinco (25) de enero de 2023

Para los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta comunicación No. 010824920221130 emitida por TransUnion, donde dan relación de la información que reposa en su base de datos respecto a los demandados, informan que será enviada a la parte demandante a solicitud.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO TAUTIVA PADILLA
JUEZ.



JUZGADO PROMISCOU DE ALBAN CUNDINAMARCA NOTIFICACION POR ESTADO Albán Cundinamarca, 26 de enero del 2023 Notificado por anotación en ESTADO N.º 06 de esta misma fecha.  DECCY LILIANA RICO PARRA Secretaria
